

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	N3258
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro máximo de 2.000 litros de limpiador multiusos para salpicaderos (06001114).
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 39.83.12.40-0
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Director Gerente
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera – División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	17 de marzo de 2016 www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	42.000,00€ (IVA excluido), con un precio unitario de 21€/litro, con una modificación máxima del 10%
Ofertas Presentadas:	Seis.
Duración:	Veinticuatro meses o hasta que se alcance el límite del importe total del importe adjudicado.
Adjudicatario :	PULCRO HIGIENE PROFESIONAL IBÉRICA, S.L.U.
Importe (IVA excluido):	35.700€, con un precio unitario de 17,85€/litro, con una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	27 de junio de 2016
Fecha de Formalización:	26 de julio de 2016
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha realizado a favor de la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (Punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>